

Modelos de despojo en el campo mexicano

Ponencia presentada en las “Jornadas en defensa de la tierra el agua, la vida y la memoria” el 27 de noviembre del 2014 en la UAM Xochimilco

Carlos A. Rodríguez Wallenius¹

Las formas rurales muestran una gran diversidad: estamos hablando de 26 millones de personas que viven en zonas rurales o rururbanas, que incluyen a más de 120,000 pequeñas localidades, medianas poblaciones, pueblos y barrios, distribuidos a lo largo y ancho del país, donde habitan pueblos originarios y campesinos. Asimismo, tienen el resguardo de 105 millones de hectáreas de tierras ejidales y de comunidades agrarias que abarcan la mitad del territorio nacional y donde laboran 3 millones de ejidatarios y comuneros. Estos campesinos mestizos, indígenas y afrodescendientes, son herederos y custodios de conocimientos y prácticas que resguardan una de las mayores variedades de fauna y flora que habitan en bosques, selvas, ríos y litorales

El campesino e indígena, es un actor diverso, con formas de vida que han estado en continua adecuación y reconstitución pero, en un afán de generalizar, no se pueden obviar los fuertes problemas a los que se encuentra sometido (falta de tierra, de apoyos públicos, creciente migración y pobreza, cacicazgos, etc.), y que también tienen fuertes diferencias regionales, pero que los elementos generales que la caracterizan se encuentran presentes: un sistema de producción basado en el maíz y la milpa, propiedad social de la tierra, organización familiar y sus redes, organización social y política, relaciones comunitarias, vinculación con la naturaleza, así como la presencia cotidiana de elementos cosmogónicos, que señalan una estrecha relación de la sociedad con los bienes naturales, permeadas por una perspectiva cultural de raíces milenarias, que podemos llamar modo de vida campesino.

¹ Profesor investigador del Departamento de producción económica y del posgrado en desarrollo rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Esta forma es la que incomoda a los modos actuales de acumulación del capital que lucra con el despojo y destrucción de los territorios rurales, pues les impide obtener ganancias a partir de los recursos que hay en los territorios campesinos. Dicha situación está provocando una serie de conflictos que, poco a poco, se muestran en todo el país y reflejan modelos renovados en como las empresas y gobiernos tratan de apropiarse de los recursos en el campo mexicano. Las formas de despojo se expresan en modelos que privilegian la explotación de bienes naturales con el fin de obtener grandes ganancias, a costa de comunidades campesinas e indígenas que tienen bajo su resguardo. Los modelos que veremos son el de crecimiento urbano, extractivo minero, de desarrollos turísticos de enclave, sistema de plantaciones forestales y de agrocombustibles y de megaproyectos de obras para infraestructura.

a) Modelo de crecimiento urbano

Desde siempre, el modelo urbano e industrial del capitalismo privilegió la formación de grandes ciudades que centralizan y concentran la producción, servicios, mercados y fuerza laboral. Con la implantación de políticas neoliberales se incentivó el crecimiento de ciudades que han sido incorporadas como nodos de la globalización.

En nuestro país se conformó la Zona Metropolitana de la Valle de México (ZMVM), una de las más grandes del mundo, que concentra a 22 millones de habitantes. Alrededor de ella se fue formando una red de ciudades metropolitanas (Puebla-Tlaxcala-San Martín Texmelucan, Pachuca-Tula, Querétaro, Toluca, Cuernavaca-Cuautla) que están en creciente expansión. También hay otros polos importantes como las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, y en menor medida, el sistema de ciudades fronterizas (Ciudad Juárez, Tijuana) el cinturón industrial del Bajío (León, Irapuato, Silao, Guanajuato), la zona metropolitana de La Laguna, el corredor turístico de la Riviera Maya (Cancún-Playa del Carmen), entre otros. En total, el Sistema Urbano nacional tiene definido una megaciudad, 10 grandes ciudades y 21 ciudades metropolitanas intermedias.

Este modelo de crecimiento urbano va generando contradicciones, pues concentra servicios y fuentes de empleo que resultan una atracción permanente para la población rural en condiciones de pobreza, así que esa migración (más el crecimiento natural de la población urbana) acrecientan las necesidades de vivienda: sólo en la ZMVM hay un déficit de 1.2 millones de viviendas. Ello está incentivando la construcción de unidades habitacionales en las zonas periféricas de las grandes ciudades.

En este proceso se ha incrementado el interés en los terrenos ejidales y comunales cercanos a las zonas urbanas, donde no sólo el precio del suelo es más barato, sino que son los únicos espacios donde pueden crecer las ciudades, por ello, los intentos de empresas inmobiliarias como Homex, Casas Geo, Urbi, Consorcio ARA, Sare y Sadasi, por apropiarse del suelo campesinos mediante diferentes medios de compra (coerción, engaño o vil robo) para construir grandes unidades habitacionales. Para dar un ejemplo: del 1999 a 2008 se autorizaron en los 27 municipios conurbados a la ciudad de México la construcción de 262 conjuntos habitacionales, que incluyen 430 mil viviendas para dos millones de personas, más de la mitad de ellos en ejidos y comunidades agrarias.

Para la primera década del siglo XXI, el gobierno federal y las empresas inmobiliarias hicieron una mayor presión para incorporar terrenos ejidales, poniendo en marcha programas gubernamentales como el “Programa de Incorporación de Suelo Social para el Desarrollo Urbano” (Piso) que funcionó hasta el 2007 y después, con la administración de Felipe Calderón se puso en marcha el “Programa Estratégico de Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural”, ambos programas fungieron como instrumentos de política pública que generaron condiciones para que los capitales inmobiliarios desarrollaran sus proyectos en ciudades medias y metropolitanas con la incorporación de suelo apto de origen ejidal y comunal, por lo cual se espera que el 65% de suelo potencialmente urbanizable sea de origen ejidal o comunal, según los cálculos de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esto hizo que, con la presión gubernamental y de los capitales inmobiliarios, en la década

del 2000 a 2010 incrementara la incorporación de terrenos de propiedad social, sobre todo para construir desarrollos habitacionales de alto impacto

Pero el despojo de tierras para la construcción de vivienda, no sólo queda allí, pues el crecimiento urbano trae consigo la necesidad de abastecer los servicios esenciales para las zonas habitacionales y residenciales, en particular los requerimientos de agua potable. Pero ese bien natural se encuentra en posesión de las comunidades campesinas cercanas a dichas urbanizaciones, ya sea en forma de arroyos, manantiales o sacada de pozos de uso agrícola. Esta necesidad por abastecer de agua ha fortalecido procesos de privatización de los sistemas municipales de agua potable a partir de concesiones como las que se han dado en Aguascalientes, Saltillo, Distrito Federal, Cancún y recientemente, Puebla, a transnacionales Suez-Ondeo, Veolia y RWE-Thames Water.

Para crear las condiciones propicias para la participación del capital privado en el nivel local, se han promovido los cambios legales e institucionales dirigidos al municipio es la entidad encargada de prestar el servicio. Así, se modificó la Ley de Aguas Nacionales, dándoles la atribución a los ayuntamientos para concesionar los servicios públicos a la participación del capital privado en la distribución y operación de los sistemas de agua potable.

El requerimiento del líquido vital ha suscitado conflictos de las comunidades con las ciudades, en especial por la resistencia ante los intentos de los gobiernos municipales que tratan de utilizar sus fuentes de abastecimiento. Sólo en la última década más 200 conflictos tienen que ver con este tema, como el conflicto de Xoxocotla y los 13 pueblos en Morelos en el 2007.

Pero, además, hay un amplio mercado de agua embotellada que se consume en las ciudades, debido a las deficiencias o ausencias en la distribución de los sistemas públicos, ello también genera un proceso de privatización de aguas comunitarias en los que tienen un papel importante empresas transnacionales y mexicanas. Baste mencionar que las ventas anuales agua embotellada en México ascienden a 32 mil millones de pesos, lo que nos coloca como el primer consumidor mundial de agua embotellada, con un consumo *per cápita* de 224

litros de agua al año, que nos coloca como el primer consumidor mundial que está controlado por las empresas como Danone, Coca Cola, Pepsico y Nestle.

b) Modelo extractivo de la minería

Otra expresión del despojo campesino es el modelo extractivo de la minería y es que nuestro país es una nación muy rica en minerales, de hecho para las empresas mineras todo México es territorio mineral, como dice la Cámara Minera de México que el 70% del territorio nacional es apto para seguir localizando yacimientos minerales de clase mundial. Este hecho, junto con los altos precios de los metales ferrosos, no ferrosos y preciosos ha desatado una efervescencia de inversiones para exploración y explotación de zonas mineras, principalmente de empresas de origen canadiense. Para dar un dato, hay actualmente cerca de 1,100 738 proyectos de exploración y explotación lo que ha convertido a México en el principal destino de la inversión en minería de toda América Latina, en las que las compañías canadienses llevan por mucho, la delantera, empresas como Goldcorp, Kinross, Yamana Gold, Agnico, Eagle, Mines Minefinders, Excellon, New Gold, Fortuna Silver, tienen presencia en prácticamente todo el país.

Pero apetito voraz de las empresas mineras está enfrentando serios problemas, pues sobre los yacimientos tan anhelados están las tierras ejidales y comunales, por ello las corporaciones están, cada vez más, enfrenando la resistencia de varias comunidades y pueblos campesinos, que protestan e impiden que las minas se establezcan en sus territorios. Donde quiera que exploren y ubiquen yacimientos de minerales, las empresas mineras se enfrentan al hecho que están debajo de terrenos que son propiedad ejidal o comunal, es más, se calcula que cerca del 50% de las concesiones mineras para exploración están ubicadas en este tipo de terrenos

Ello plantea la base de muchos de los conflictos en los territorios rurales de México, pues en reiteradas ocasiones los campesinos prefieren mantener su forma de vida a tener que rentarle o cederle sus tierras a las empresas transnacionales. Conflictos como en el ejido Grecia de Chicomuselo, Chiapas, frente a la empresa Blackfire. En el Valle Ocotlán, Oaxaca, por comunidades

afectadas por la mina Cuzcatlán (propiedad de Fortuna Silver). La mina San Javier, en San Luis Potosí (propiedad de New Gold) que ha devastado al Cerro de San Pedro, símbolo de la población potosina. El pueblo Wirrarika está luchando por defender gran parte del su territorio sagrado (llamado Wirikuta) y que han sido dados en concesión a la minera First Majestic Silver. En la Sierra Norte de Puebla las JDC Minerales, de capital chino, fue expulsada por la comunidad de Tlamanca.

c) Modelo de desarrollos turísticos de enclave

En México abundan los paisajes y climas agradables, las playas (somos uno de los países con mayor extensión de litorales), hábitats diversos en fauna y tipo de vegetación, tenemos lugares privilegiados para que las personas disfruten y se regocijen. Como es de esperarse, buena parte de esos lugares están ubicados en ejidos, comunidades agrarias y pueblos de pescadores. Pero, para el pueblo campesino, no puede haber belleza y prerrogativas sin que las empresas turísticas quieran hacer negocio al aprovecharse de las ventajas climáticas y paisajísticas, mediante la incautación de terrenos ejidales y comunales, con acciones en la que participan inmobiliarias, constructoras, hoteleras, clubs de golf, balnearios, gobiernos en sus diferentes niveles, jueces y legisladores.

Esta tendencias se han reforzado por la creciente construcción de desarrollos inmobiliarios para casas de segunda residencia (para verano y/o fines de semana) y para residencias de jubilados, sobre todo de norteamericanos, que representan un poco más de un millón personas que se han establecido en México, sobre todo en la zonas de playas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Jalisco. Para ellos, opera un Fideicomiso sobre Bienes Raíces Inmuebles en Zona Restringida para que puedan adquirir empresas y particulares extranjeros bienes inmuebles en la zona federal costera y fronteriza.

Así, por todo el país, se dan muestras de esta forma de despojo: las costas de Baja California Sur, en Loreto (con los proyectos Loreto Bay y Loreto Paraíso), en La Paz (con los proyecto Paraíso del Mar y Península de los Sueños), Los Cabos (con proyectos como el de Cabo Pulmo, Cabo Pacífica, Las Tunas). En Mulage con el proyecto Punta Chivato En las costas de Sonora en Puerto Peñasco, en la

que, por cierto, participa el exgobernador y empresario turístico Eduardo Bours Castelo, lo mismo pasa en Bahía de Kino y San Carlos, donde expulsan a comunidades pesqueras de sus asentamientos.

En Jalisco están los casos de Bahía Chamela, Tenacatita, Tomatlan, con proyectos como Costa Alegre, Chalacatepec, Zafiro y Tamarindo. En Nayarit están Nuevo Vallarta, Costa Bandera y Riviera Nayarit que afectan a ejidos como Canalan, Majaguas, el Fraile y Marcos. En Guerrero es conocida la desposesión de tierras ejidales para el desarrollo de Punta Diamante. En Oaxaca, los comuneros de Huatulco sufren las embestidas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y los hoteles de gran turismo. En Quintana Roo a lo largo de los 140 kilómetros que van de Cancún a Tulum se enumeran un gran cantidad de despojos campesinos.

En muchos de estos lugares, los ejidatarios se han negado a vender sus tierras, pero en otras se enteran que sus autoridades agrarias legitimaron la venta ilegal de tierra, por lo que tienen que abandonar sus tierras o enfrentar desalojos, apoyados por las fuerzas públicas municipales y estatales. Baste recordar el caso de Tenacatita donde cientos de pobladores fueron desalojados de sus viviendas y comercios por policías estatales de Jalisco.

d) Sistema de plantaciones forestales comerciales y de agrocombustibles

Otro proceso de despojo que ha adquirido nuevos bríos es el de los sistemas de plantaciones, que están vinculados a grandes intereses económicos, que buscan ganancias extraordinarias, que hacen uso extensivo de tierra y agua, basados en el monocultivo de especies de árboles de rápido crecimiento (eucalipto, teca, melina) destinado a la producción de madera y celulosa. Las políticas gubernamentales de fomento de las plantaciones comerciales han impulsado un incremento moderado en la superficie sembrada, pues pasó de 100,000 hectáreas en el 2006 a 200,000 en el 2014. El crecimiento ha sido más importante en el sureste mexicano, concentrándose en los estados de Veracruz, Tabasco, Campeche, Puebla y Chiapas. La extensión sembrada es relativamente pequeña si se le compara con las aspiraciones del Consejo Nacional Forestal (Conafor), el

cual considera que México cuenta con un potencial de entre 11 a 14 millones de hectáreas para el establecimiento de plantaciones comerciales y es en la región del sureste mexicano donde los programas de gobierno han concentrado sus esfuerzos por sus condiciones climáticas. Con estas perspectivas, empresas como Agropecuaria Santa Genoveva, Planteh o Proplanse tienen planes para adquirir tierras tener 20,000 hectáreas. Además de la compra de tierras, también se impulsa la renta de terrenos de campesinos, con contratos de hasta 30 años, que pueden ser renovados otro tanto, lo que ha hecho que cerca del 50% de plantaciones se realicen en terrenos arrendados.

Además de las plantaciones forestales, una nueva amenaza se cierne sobre los productores campesinos: la búsqueda de fuentes de energía, pero sobre todo de agrocombustibles que son elaborados con productos agrícolas, como el etanol que se produce a partir de la caña de azúcar y del maíz. Por su parte, el agrodiesel se produce mediante semillas oleaginosas (colza, soya, palma africana, coco y jatropha) que están desplazando a los campesinos y sus cultivos destinados a la producción de alimentos. En el caso de la palma africana, en el 2012 había 80,000 hectáreas plantadas Chiapas, Veracruz, Tabasco y Campeche

Las respuestas campesinas se han expresado frente a este modelo: en Campeche, la empresa de capital europeo Smurfit tuvo conflictos con los ejidatarios de Champotón, Campeche y decidió dejar las 960 hectáreas de plantaciones de melina que tenía con ellos. Cerca de ahí, en el 2008 ejidatarios de Pomuch protestaron contra los acuerdos del comisariado ejidal de rentar 60 mil hectáreas por 30 años a la empresa Golden Gate Petroleum para la siembra de agrocombustibles. En Chiapas, las plantaciones de palma africana se promovieron mediante programas de gobierno que presionaron a los campesinos milperos a convertirse en productores de palma africana. Con el tiempo, y ante la falta de apoyos comenzaron a expresarse voces de descontento entre los nuevos productores de las regiones costa y selva protestan por el bajo precio que reciben por parte de las empresas extractoras.

e) Modelo de megaproyectos para infraestructura

Finalmente está una serie grandes proyectos de infraestructura y servicios que por su impacto, trastocan definitivamente la vida de las comunidades. Y es que el impulso de megaproyectos toma nuevos bríos a lo largo y ancho del país, con una amplia variedad de proyectos: sistemas carreteros y autopistas, presas hidroeléctricas y represas, aeropuertos, puertos marítimos y puertos secos, termoeléctricas, petroquímicas, parques eólicos, complejos comerciales y reordenamientos urbanos, ciudades rurales, entre otros, que son impulsadas por gobiernos (federal y estatales) en alianza con empresas constructoras. Estos proyectos están destinados a mejorar las condiciones para la acumulación del capital, al tiempo que fomenta el despojo de tierras de poblaciones campesinas e indígenas, usurpando los lugares donde se asientan dichas obras, por donde atraviesan las distintas construcciones y equipamientos (tuberías, torres de transmisión, cableado, subestaciones de servicio, etcétera).

La realización de megaproyectos de infraestructura ha sido cuestionada, no sólo por el desplazamiento de la población y por la modificación de la forma de vida de las comunidades y poblaciones, también por la transformación de la dinámica económica de un región y por los importantes impactos ambientales, sociales y territoriales. Es el caso de las Presas para la generación hidroeléctrica y represas para usos agropecuarios, que implica desalojar a decenas de poblaciones por la inundación de embalses, como en los casos de La Parota, Paso de la Reyna, Zapotillo. También están los parques eólicos para la generación de electricidad en el istmo de Tehuantepec, que han afectado casi 5 mil hectáreas de tierras huaves y zapotecas, y que operan empresas de capital español como Iberdola, Endesa, Unión Fenosa, Gamesa.

Existen otras obras de infraestructura importante como los sistemas de carreteras y autopistas de cuota que forman parte de un modelo que impone las necesidades e intereses de los grupos económicos dominantes, sin importar las necesidades y la existencia misma de las poblaciones campesinas que resultan afectadas por esos proyectos.